

Panamá, 29 de julio de 2021.

21.07.29- NOTA-CSCDE-04

A la atención de:
H.R. Sebastián Abadía
Representante Corregimiento Parque Lefevre

Asunto: Solicitud de Entrevista Virtual – Proyecto Ampliación de los Entronques Costa del Este e Hipódromo – Corredor Sur.

Estimada Honorable:

Sean nuestras primeras palabras portadoras de cordiales saludos y deseos de éxito en sus funciones diarias en su cargo de Representante del Corregimiento de Parque Lefevre.

Mediante la presente tenemos a bien informarle que la EMPRESA NACIONAL DE AUTOPISTAS, S.A (ENA), ha proyectado desarrollar mejoras en los accesos entre Costa del Este y el Corredor Sur a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y usuarios de las comunidades de Costa del Este, Costa del Mar, Chanis y Campo Lindbergh, al disminuir la congestión del tránsito que tantos problemas genera en estas áreas y reducir la emisión de gases contaminantes.

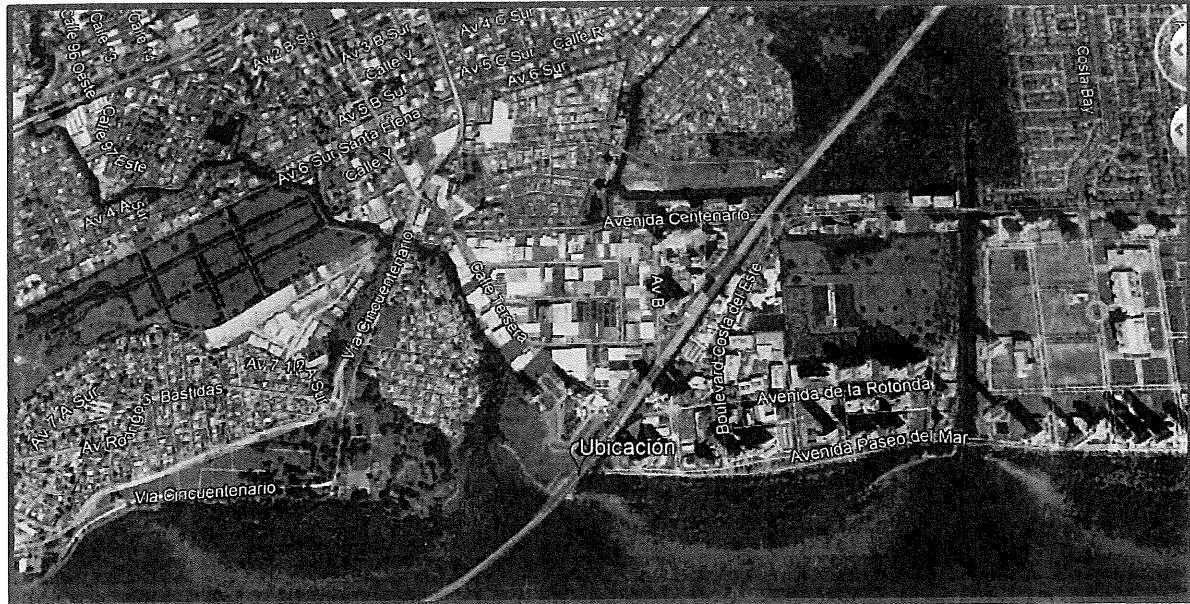
Para ello, ENA, propone construir dos nuevos accesos y salidas entre el Corredor Sur y Costa del Este en los entronques de Hipódromo y Costa del Este.

Actualmente el proyecto se encuentra finalizando la fase de planificación y diseño y se han iniciado las gestiones y trámites requeridos a fin de poder dar comienzo a su construcción antes del final del presente año. En este sentido, teniendo en cuenta que las infraestructuras proyectadas en el entronque de Costa del Este se encuentran ubicadas en el Corregimiento de Parque Lefevre y como parte de la participación ciudadana que se está desarrollando para el Estudio de Impacto Ambiental de dicho proyecto, tenemos a bien solicitar muy respetuosamente que nos atienda en una entrevista virtual a fin de poder explicarle los detalles del proyecto y conocer su opinión al respecto.

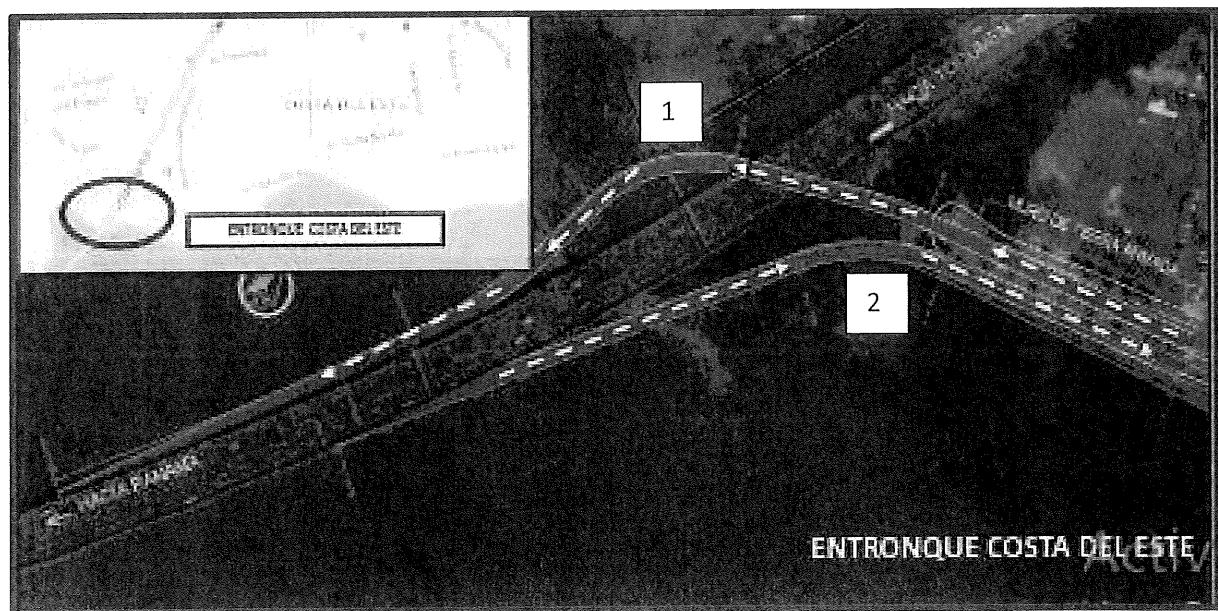
JUNTA COMUNAL DE PARQUE LEFEVRE	
RECIBIDO	
Fecha: 29-7-2021	
Hora: 2:30 P.M.	
Firma: Leña Cano	

A continuación, se exponen las infraestructuras propuestas:

Ubicación Entronque Costa del Este:



Propuesta de Rampas de Entrada y Salida del Corredor Sur.



1. Rampa de Acceso al Corredor Sur – Dirección Ciudad de Panamá:

Esta solución consiste en una incorporación que iniciará su recorrido al final de la Av. Paseo del Mar de Costa del Este con una un relleno confinado por muros mecánicamente estabilizados, que pasará a un viaducto sobre Corredor Sur con un galibo mínimo de 5.50 mts, terminando su alineamiento con otro puente de características similares para conectar con el Corredor aproximadamente en la EST. 17+200 dirección Panamá.

2. Rampa de Salida al Corredor Sur – Dirección Costa del Este:

Se trata de un puente entre la EST. 17+200 (punto de conexión) del Corredor sentido Tocumen, hasta el final de la Av. Paseo del Mar de Costa del Este. Dicho viaducto estará constituido por una superestructura de concreto pre esforzado, y subestructura de concreto reforzado que se apoyará sobre la roca sana, aproximadamente a 10 m de profundidad.

Para coordinar la reunión virtual, nos puede contactar a los siguientes números:

- Astrid Hernandez: 6330-8137 (aahernandez@proyeco.es)
- Erick Morales: 6708-2306 (emorales@proyeco.es)

Agradeciendo de antemano la atención prestada,

Atentamente;



Astrid Hernández
Coordinadora de Proyecto
Proyeco, S. A

Panamá, 29 de julio de 2021.

21.07.29- NOTA-CSCDE-03

A la atención de:
H.R. Imelda Sucre
Representante Corregimiento Juan Díaz

Asunto: Solicitud de Entrevista Virtual - Proyecto Ampliación de los Entronques Costa del Este e Hipódromo – Corredor Sur.

Estimada Honorable:

Sean nuestras primer palabras portadoras de cordiales saludos y deseos de éxito en sus funciones diarias en su cargo de Representante del Corregimiento de Juan Díaz.

Mediante la presente tenemos a bien informarle que la EMPRESA NACIONAL DE AUTOPISTAS, S.A (ENA), ha proyectado desarrollar mejoras en los accesos entre Costa del Este y el Corredor Sur a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y usuarios de las comunidades de Costa del Este, Costa del Mar, Chanis y Campo Lindbergh, al disminuir la congestión del tránsito que tantos problemas genera en estas áreas y reducir la emisión de gases contaminantes.

Para ello, ENA, propone construir dos nuevos accesos y salidas entre el Corredor Sur y Costa del Este en los entronques de Hipódromo y Costa del Este.

Actualmente el proyecto se encuentra finalizando la fase de planificación y diseño y se han iniciado las gestiones y trámites requeridos a fin de poder dar comienzo a su construcción antes del final del presente año. En este sentido, teniendo en cuenta que las infraestructuras proyectadas en el entronque de Hipódromo se encuentran ubicadas en el Corregimiento de Juan Díaz, y como parte de la participación ciudadana que se está desarrollando para el Estudio de Impacto Ambiental de dicho proyecto, tenemos a bien solicitar muy respetuosamente que nos atienda en una entrevista virtual a fin de poder explicarle los detalles del proyecto y conocer su opinión al respecto.

JUNTA COMUNAL DE JUAN DÍAZ
Rechazo a la
Propuesta
Por parte de
Hoy

*Paula M. Vizcaíno
22069780
30/7/2021
9:15*

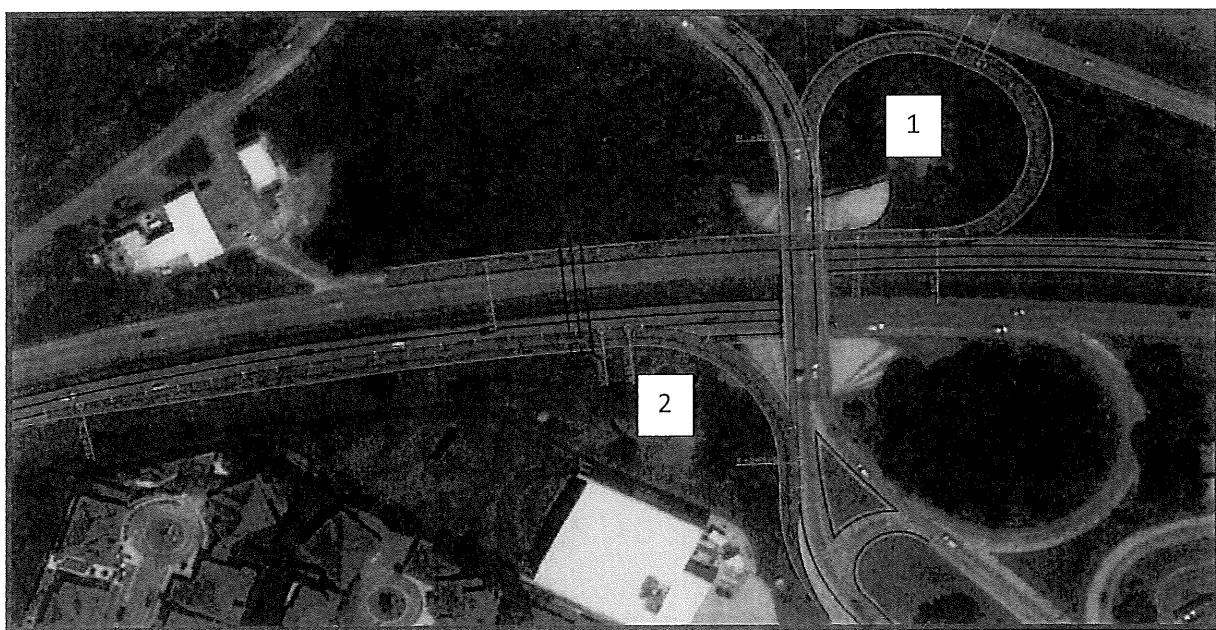
NOTA-CSCDE-003
Página 1 de 3

A continuación, se exponen las infraestructuras propuestas:

Ubicación Entronque Hipódromo:



Propuesta de Rampas de Entrada y Salida del Corredor Sur.



1. Rampa de Acceso al Corredor Sur – Dirección Ciudad de Panamá:

Consiste en una vía de incorporación sobre un terraplén apoyado sobre el terreno natural que conectará el final de la Av. Marina del Norte en su aproximación a la rotonda de Chanis, con una "oreja" que conectará a su vez con el Corredor Sur con el Corredor Sur en la EST. 20K+140, dirección Panamá.

2. Rampa de Salida al Corredor Sur – Dirección Costa del Este:

Consiste en la construcción en una salida sobre una rampa confinada entre dos muros elevados, los cuales serán muros de contención mecánicamente estabilizados, apoyado sobre el terreno natural que conectará el final de la Av. Marina del Norte, en dirección hacia Costa del Este.

Para coordinar la reunión virtual, nos puede contactar a los siguientes números:

- Astrid Hernandez: 6330-8137 (aahernandez@proyeco.es)
- Erick Morales: 6708-2306 (emorales@proyeco.es)

Agradeciendo de antemano la atención prestada,

Atentamente;



Astrid Hernández
Coordinadora de Proyecto
Proyeco, S. A